



Acta Número 15

06.09.05

ACTA DE PLENO

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 06 de septiembre del año 2005, reunidos en sesión, en la sede de la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, los integrantes de dicho órgano emitieron el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueban por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, relativo a la solicitud de dictamen SD/01/2005, así como el proyecto de resolución presentados por el titular de la ponencia B, Lic. Juan Carlos Espinosa Ponce, respecto del recurso de revisión 08/2005.

Así lo acordaron y firman para constancia los comisionados que en el acto intervinieron, el día de su fecha. Se anexa la documentación. Fórmese expediente.

COMISIONADO PRESIDENTE


DR. JOSÉ MIGUEL MADERO ESTRADA

COMISIONADO


LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO

COMISIONADO


LIC. JUAN CARLOS ESPINOSA PONCE